

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA**

En el distrito de Villa El Salvador, a los 02 días del mes de octubre del 2013, siendo las 10:00 horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión de Gobierno de la UNTECS, se reunieron los miembros de la Comisión de Gobierno de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima, **Dr. Segundo Castinaldo Vargas Tarrillo, Presidente, Dr. Pedro José Rodenas Seytuque, Vicepresidente Académico y Dr. Juan Victoriano Castillo Maza, Vicepresidente Administrativo, Dr. Frank Edmundo Escobedo Bailón, Coordinador de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Administración de Empresas, en calidad de Representantes Estudiantile, Sr. Jim Michael Retamozo Llamaponceca, en calidad de Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal, Abg. César Luis Serra Sandoval y actuando como Secretario de Actas el Mg. Segundo Teodoro Arréstegui Angaspilco, Secretario General**, quienes debidamente convocados y con el quórum de Ley acuerdan sesionar, dar inicio a la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gobierno y válidos los acuerdos a tomarse, respecto a los puntos de la agenda:

AGENDA:

1. Informe Legal sobre Recurso de Revisión contra la Resolución Comisión de Gobierno N° 039-2013-UNTECS, presentado por el exdocente Néstor Raúl Tasayco Matías.
2. Caso del Ing. Anwar Julio Yarin Achachagua, docente ordinario.
3. Situación del Ing. Ignacio Rubén Tacza Valverde, docente ordinario.
4. Sociedad de Auditoria de los Estados Financieros 2013.
5. Solicitud de matrícula por sexta vez presentada por el estudiante Hoyos Reyna Pantaleón de la Carrera Profesional de Ing. Electrónica y Telecomunicaciones.
6. Directiva del Sistema Nacional de Inversión Pública presentado por el Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones.
7. Carga Horaria 2013-II.
8. Otros.



ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS:

1. Informe Legal sobre Recurso de Revisión contra la Resolución Comisión de Gobierno N° 039-2013-UNTECS, presentado por el exdocente Néstor Raúl Tasayco Matías.

ACUERDO: Por unanimidad se acuerda:

- 1.1 Conceder el Recurso de Revisión presentado por el exdocente Lic. Néstor Raúl Tasayco Matías, contra la Resolución Comisión de Gobierno N° 039-2013-UNTECS de fecha 15 de julio de 2013.
- 1.2 Elevar todo lo actuado a la instancia inmediata superior, Consejo de Asuntos Contenciosos Universitarios (CODACUN) de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR), para que resuelva lo pertinente conforme a sus atribuciones

2. Caso del Ing. Anwar Julio Yarin Achachagua, docente ordinario.

ACUERDO: Por unanimidad se acuerda:

- 2.1 Acumular en un solo expediente los dos procesos de plagio de trabajos de investigación e inasistencia a clases.
- 2.2 Instaurar Proceso Administrativo Disciplinario al Ing. Anwar Julio Yarin Achachagua, Categoría Auxiliar a Tiempo Completo, por haber incumplido sus deberes previstos en el artículo 51°, inciso b) de la Ley Universitaria 23733 y haber cometido la falta disciplinaria de: "Plagio parcial o total de trabajos de investigación", tipificado en el artículo 25° inciso h) del "Reglamento General de Procesos Administrativos Disciplinarios para Autoridades, Funcionarios, Servidores Administrativos, Docentes y Estudiantes de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima".

Lima", aprobado mediante Resolución Comisión Organizadora N° 041-2012-UNTECS de fecha 11 de diciembre de 2012.

3. Situación del Ing. Ignacio Rubén Tacza Valverde, docente ordinario.

ACUERDO: Por unanimidad se acuerda:

- 3.1 Instaurar Proceso Administrativo Disciplinario al Ing. Ignacio Rubén Tacza Valverde, docente ordinario, Categoría Auxiliar a Tiempo Completo, Ex Jefe del PRONAFCAP, por haber percibido indebidamente el importe de S/. 5,000.00 (Cinco mil y 00/100 nuevos soles), cometiendo la falta de comisión grave en el incumplimiento de sus obligaciones y en el manejo administrativo y financiero del programa PRONAFCAP, conforme a los fundamentos del Informe N° 001-2013-OCI-UNTECS-EE e Informe N° 027-2013-UNTECS-CG-P-OCAL/JEF.

4. Sociedad de Auditoria de los Estados Financieros 2013.

ACUERDO: Por unanimidad queda pendiente en vista que el ejercicio fiscal está en proceso.

5. Solicitud de matrícula por sexta vez presentada por el estudiante Hoyos Reyna Pantaleón de la Carrera Profesional de Ing. Electrónica y Telecomunicaciones.

ACUERDO: Por unanimidad se acuerda Imponer la Sanción de Separación Definitiva de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima-UNTECS, al alumno PANTALEÓN HOYOS REYNA, Código de Matrícula N° 2007100085 de la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, por haber desaprobado por quinta (05) vez el mismo curso FÍSICA MODERNA (IE0505), sanción aplicable, de acuerdo al literal f) del artículo 57° de la Ley Universitaria N° 23733 y artículo 25° del Reglamento Académico vigente de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima-UNTECS.



6. Directiva del Sistema Nacional de Inversión Pública presentado por el Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones.

ACUERDO: Por unanimidad se aprueba la Directiva del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima – UNTECS y se dispone que la Arq. Silvia Rosa Mendoza Valderrama, miembro de la Oficina General de Infraestructura de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima – UNTECS, realice y ejecute el curso de capacitación referente al Curso Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) a realizarse a toda la Comunidad Universitaria.

7. Carga Horaria 2013-II.

ACUERDO: Por unanimidad se aprueba la Distribución de Carga Lectiva Docente 2013-II, correspondiente al Semestre Académico 2013-II de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima – UNTECS.

8. Otros. Ratificar los Resultados del Concurso Público CAS N° 001-2013-UNTECS.


ACUERDO: Por unanimidad se ratifica la aprobación del Informe Final presentado por la Comisión de Evaluación del Concurso Público CAS N° 001-2013-UNTECS.

RESULTADO DEL CONCURSO PÚBLICO CAS N°001-2013-UNTECS

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	EVALUACIÓN CURICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
1	BAZÁN ESPEJO, Kattia Yobana	Oficina General de Servicios Generales	35	29	64	GANADOR
2	BRUNO ZAVALETA, Sandro	Oficina General de Servicios Generales	44	32	76	GANADOR
3	CAMASCA TINOCO, Nancy Victoria	Oficina General de Servicios Generales	41	32	73	GANADOR
4	DEL ÁGUILA RÍOS, Wiler	Oficina General de Servicios Generales	36	26	62	GANADOR
5	GARCÍA CASTAÑEDA DE ROMÁN, Patricia	Oficina General de Servicios Generales	50	26	76	GANADOR
6	GUARDIA MENDOZA, Jesús Freddy	Oficina General de Servicios Generales	39	26	65	GANADOR
7	GUILLEN HUAROTO, Julio César	Oficina General de Servicios Generales	50	32	82	GANADOR
8	GUTIÉRREZ PALOMINO, Karin Paula	Oficina General de Servicios Generales	39	31	70	GANADOR
9	LÓPEZ ROJAS, Danny Hams	Oficina General de Servicios Generales	44	31	75	GANADOR
10	PÉREZ GUTIÉRREZ, Joel Santos	Oficina General de Servicios Generales	44	31	75	GANADOR
11	TRISTAN FARFÁN, Julio César	Oficina General de Servicios Generales	51	33	84	GANADOR
12	TALLEDO JIMÉNEZ, Kathya Esther del Rocío	Presidencia	51	31	82	GANADOR
13	ORMENO VILLEGAS, Milagros Elizabeth	Vicepresidencia Académica	49	31	80	GANADOR
14	BARRETO BARDALES, Tomás Fernando	Secretaria General	57	36	93	GANADOR
15	ALBARRACÍN LEON, Maribel Katherine	Oficina de Servicio de Salud	55	40	95	GANADOR
16	MASCO HUAYLLA, María Soledad	Oficina de Servicio de Salud	43	34	77	GANADOR
17	MEZA MERINO, Erika	Oficina de Servicio de Salud	61	33	94	GANADOR
18	ESTEBAN GUTIÉRREZ, Rodelia Maira	Carrera Profesional de Ing. de Sistemas	51	32	83	GANADOR
19	BARRIENTOS PICHILINGUE, Denisse Marie	Oficina General de Servicios Académicos	48	34	82	GANADOR
20	UZÁTEGUI ALVAREZ, Ricardo Agustín	Oficina General de Servicios Académicos	46	34	80	GANADOR
21	CÓRDOVA ZUÑIGA, Gina Edith	Oficina General de Administración y Logística	53	34	87	GANADOR
22	LICAPA TACURI, David	Carrera Profesional de Ing. Mecánica y Ambiental	48	30	78	GANADOR
23	GARCÍA ESPINOZA, Humberto Emiliano	Oficina de Recursos Humanos Oficina General de Administración y Logística	51	36	87	GANADOR
24	SOTO DE LA CRUZ, Blanca Filomena	Oficina de Recursos Humanos – Oficina General de Administración y Logística	48	34	82	GANADOR
25	CARBONELL CHÁVARRI, Ana Grecia	Oficina de Abastecimiento – Oficina General de Administración y Logística	44	34	78	GANADOR
26	YUPARI SAAVEDRA, Linder Cristian	Oficina de Abastecimiento – Oficina General de Administración y Logística	46	33	79	GANADOR
27	DE LA CRUZ RUBIANES, Edith Vanessa	Oficina de Tecnología de Información y Comunicación - OTIC	48	34	82	GANADOR
28	VILLANUEVA PEÑA, Christian	Oficina de Tecnología de Información y Comunicación - OTIC	44	30	74	GANADOR
29	SOLÓRZANO CARRASCO, Nidia Rossela	Oficina de Tecnología de Información y Comunicación - OTIC	53	36	89	GANADOR
30	MENDOZA VALDERRAMA, Silvia	Oficina General de Infraestructura	44	35	79	GANADOR
31	VELÁSQUEZ ARRIOLA, Sofia del Socorro	Oficina General de Infraestructura	48	34	82	GANADOR

No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 11:00 horas, el Presidente de la Comisión de Gobierno dio por culminada la sesión, procediéndose a la redacción y aprobación de la presente acta.




Mg. Segundo Teodoro Arréstegui Angaspilco
 Secretario General